



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
(TEUNED)



**CONVOCATORIA A ELECCIONES
PARA MIEMBROS REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA
PERIODO 2020 - 2024**

El Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED), en sesión TEUNED 1309-2019 acordó convocar a la Asamblea Universitaria Representativa a elecciones, con la finalidad de elegir miembros representantes por el sector **Administrativo (9 puestos)**, sector **Centros Universitarios (2 puestos)**, Sector **Profesores de Jornada Especial (2 puestos)**, sector **Profesional (7 puestos)** para el período 2020-2024.

Requisitos indispensables para las personas interesadas en postularse como candidatas para representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa de la Universidad Estatal a Distancia. (Ref. Artículo 6 del Estatuto Orgánico, inciso b)

- Las personas que fungen como **profesores incluidos en el régimen de jornada especial**, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas en puestos **administrativos** incluidos en Carrera Administrativa, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas funcionarias de **Centros Universitarios**, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.
- Las personas en puestos **Profesionales** incluidos en Carrera profesional, nombrados en propiedad al menos tres meses antes de la elección correspondiente.

INDICACIONES GENERALES:

Las personas que deseen postularse como candidatas deben presentar por medio del correo institucional, al correo electrónico teuned@uned.ac.cr o personalmente en la oficina del TEUNED, **previa solicitud de cita**, los siguientes documentos:

- a) Formulario de solicitud de inscripción de la candidatura indicando el sector al que pertenece.
- b) Carta donde indique al menos tres motivos por los cuales desea ser miembro representante ante la Asamblea Universitaria Representativa.

- c) Copia de la acción de personal emitida por la Oficina de Recursos Humanos.
- d) Original y fotocopia de la cédula de identidad (impreso y en versión digital).
- e) Fotografía tamaño pasaporte impresa y digital (con resolución mínima 300 ppp).
- f) Currículum vitae actualizado (impreso y en versión digital).
- g) Respecto al logotipo, distintivos y colores solo se permitirá la fotografía personal. El TEUNED realizará la confección de los afiches de Campaña Electoral.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

La solicitud de inscripción (del 27 de enero al 3 de febrero de 2020) y los documentos a presentar se podrán enviar mediante el correo institucional a la dirección electrónica teuned@uned.ac.cr, sin embargo, en caso de querer realizar la inscripción directamente en la oficina del TEUNED, deberá coordinar una cita por medio del correo electrónico con la Secretaría del TEUNED para hacer entrega de toda la documentación solicitada ante algún miembro del Tribunal.

El horario de recepción de documentos será del martes 4 al jueves 13 de febrero de 2020, en el horario de 8:00 a.m a 3:30 pm, previa cita.

Nota: Se podrá realizar además, la inscripción mediante tercera persona siempre y cuando se presente carta de autorización firmada por la persona que se inscribe y fotocopia de la cédula tanto de la persona que se postula como de la persona que la inscribirá.

No se recibirá documentación incompleta, bajo ninguna excepción.

FECHAS IMPORTANTES

De acuerdo con el calendario electoral, se informan las siguientes fechas importantes:

- **Lunes 27 de enero hasta el lunes 3 de febrero de 2020**, inicia el periodo de solicitud de cita de inscripción de postulantes a miembro representante ante la Asamblea Universitaria Representativa.
- **Martes 4 al jueves 13 de febrero 2020**, inicio de recepción de documentación de candidaturas y acuso de recibido de la documentación (se puede enviar de forma digital al correo teuned@uned.ac.cr)
- **Jueves 27 de febrero de 2020**, el TEUNED comunicará los resultados de las candidaturas aceptadas.
- **Miércoles 4 de marzo de 2020**, se realizará la reunión con las personas candidatas. Hora: 10:00 a.m., en el Aula 2 Paraninfo Daniel Oduber.

- **Miércoles 4 al miércoles 18 de marzo de 2020**, periodo para la inscripción de fiscales generales y de experto técnico ante el TEUNED.
- **Miércoles 11 de marzo de 2020 a las 9:00 am**, en la Sala Magna del Paraninfo “Daniel Oduber”, se realizará la presentación oficial de las personas candidatas ante la Comunidad Universitaria.
- **Del jueves 12 de marzo al martes 21 de abril de 2020 hasta las 8:00 a.m.** periodo de propaganda electoral.
- **Miércoles 1 de abril de 2020**, se publicará el padrón electoral definitivo.
- **Miércoles 15 de abril de 2020**, se realizará una prueba general de la votación electrónica.
- **Miércoles 22 de abril de 2020**, primera votación se realizará en horario de **08:00 am a 8:00 pm**.
- De requerirse una segunda votación, esta se realizará el **miércoles 6 de mayo de 2020** en el mismo horario designado para la primera votación y con el mismo padrón electoral.

AVISOS IMPORTANTES

- La votación se realizará mediante el voto electrónico, según acuerdo de la sesión TEUNED-1213-2017, artículo II, punto 1 celebrada el 23 de agosto de 2017 sobre el voto electrónico en la UNED.
- Es obligación de las personas funcionarias de la Universidad Estatal a Distancia tener activa su cuenta de correo institucional, medio oficial de comunicación, según acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión ordinaria No. 1297-2003, Art. II, celebrada el 30 de junio del 2003. **Tener activa la cuenta de correo institucional es indispensable para poder votar.**
- Cada candidatura podrá enviar hasta un máximo de 5 correos masivos a todas las personas funcionarias de la UNED.

Maikol Picado Cortes
Secretaría TEUNED